

RICION  
2'50 pta.  
7'50  
14'50  
29'50  
CENTIMOS

ios

Serra Colás.  
M. Vicente.

Alomar Espalio  
tico Valero Ma

ópez Latorre  
rmino "Siquiera

caíne Serrano  
o Muniesa

Sancho Caso  
Alloza Muniesa

aramonte San  
nio Claramonte

de Ribas.  
Sanz Alcalá.

án Monzón  
Ibarro Alcalá.  
Salesa Millán.  
tio Martín Lu

pez Izquierdo.  
Sánchez Vico

scuín Gómez.  
án Herreru Art

lsa Sancho.  
n Ortín Níñez.  
Tomás Vínas.  
Sancho Tello.

rroya Lahoz.  
lor Bello.  
au Pérez.  
sco Villarrón

(Continuará)

nás. Lirne a  
1-6-9 y desde  
f Vd. este pe  
e salir de su  
aciones.  
suscrito a

SI

n CASA  
abo del  
de artí

los re  
nente de

NDE

## Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Reacción y Administración—Temprado, 11

Domingo 19 de Agosto 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 537

# El partido progresista se propone—según "La Nación"—levantar la bandera de la revisión Constitucional

TEMAS DEL DIA

## Política y finanzas

Queremos cimentar una Economía y una Hacienda sólidas sobre una política movieda e inestable es pretender un imposible. La frase del barón Saint Louis pidiendo buena política si se desean buenas finanzas no es sólo una frase; es una realidad. El paralelismo entre las dos cosas es absoluto; la depauperación económica engendra la revolución, con todo su cortejo de quebrantos y ruinas; la mala política arruina a las economías privadas, y de consiguiente a la nacional.

Nadie que con objetividad, sin prejuicios y partidismos, contemple el panorama económico de España podrá sentirse satisfecho. Yo supongo siempre en los gobernantes una intención recta y un deseo de acierto; ambas cosas las doy por descontadas en los actuales; pero es el caso que nuestra política económica necesita impulsiones, dinamismo y no se puede pretender que sea dinámica una situación política a la que se le cuentan los días de la vida. Todo el mundo se ha puesto de acuerdo en decir que el Gabinete Samper caerá en Octubre; de la crisis de Octubre hablan en la intimidad los propios ministros, y en tales condiciones, el Gobierno sólo puede desarrollar la táctica que el conde de Romanones ha calificado de flotador: una táctica que mantiene en pie, pero que no deja avanzar en orientación determinada. Esta situación de interinidad hay que liquidarla pronto, si se quiere salvar la economía. El Gobierno puede caer o puede reafirmarse, pero es necesario despejar el horizonte y que viva en un gabinete de trabajo, no en una alcoba de preagónico.

Amén de otras muchas cuestiones tenemos planteadas cinco de carácter urgente, pero ninguna de las cuales puede ser resuelta alegremente, de la noche a la mañana, sino que requieren el que se acometen y resuelvan por una situación política estable.

La primera de ellas es el presupuesto. Vemos las idas y venidas de los ministros para confeccionar los presupuestos parciales de sus departamentos y observamos la preocupación del señor Marraco por el presupuesto global; pero de nada sirve todo ello si se abre una crisis en Octubre. Le pasará al presupuesto, Marraco lo que al presupuesto Lara; que irá saliendo de las Cortes a retazos, sin que nadie lo prohija ni lo defienda, más con el propósito de despejar el horizonte político que con el de dotar al país de una ley económica. Y es precisamente todo lo contrario lo que las circunstancias de Europa requieren.

La segunda es el Arancel. Se ve al Gobierno preocupado con la revisión arancelaria. No acierta con el órgano al que deba ser encomendada el estudio, pues si de un lado constituye el Consejo de Economía, cualquiera sea a título provisional, de otro se apresura a dar forma a las Comisiones arancelarias; pero esta misma duplicidad de órganos demuestra que siente el apremio del problema. Sin embargo ¿puede alabarse la oportunidad en que se acomete? El Arancel es el instrumento de los Tratados comerciales, es la defensa de la producción nacional, y cuando vivimos en plena crisis económica ¿qué puntos de referencia pueden adoptarse para la confección del Arancel? ¿Y puede negar

nadie que el factor principal de la crisis económica está en la inestabilidad política?

Otra cosa que urge es el establecimiento de una buena reforma agraria que anule lo que hicieron las Constituyentes, pero dando satisfacción a las necesidades legítimas del campo sin mengua del respecto a la propiedad. No es empresa baladí, que puede acometerse al buen tun, tun, ni darla cima con rapidez. ¿Cómo va a acometerla un ministro que no sienta tal para algún tiempo?

Puede argumentarse lo mismo respecto a la organización ferroviaria, indispensable de resolver con fórmulas eficaces, no con populacheras de rescate y nacionalización, cosas, en las que no creen ni quienes las escribe, ni quienes las lleva a la «Gaceta». Pero cuando se sabe que los proyectos van a quedar en tales cómo desconocer que es humano dejarse llevar más de la imaginación que del sentido de responsabilidad.

Y queda una quinta cosa, sin la cual no será posible una vigorización de la industria: la reforma de los Jurados mixtos. En la forma que estos actúan respaldados por inconsciencias o debilidades del Poder público llevan camino de concluir con toda la riqueza nacional. El último ejemplo es de la aplicación de la semana de 44 horas a las llamadas industrias de fuego continuo. Cuando se trabajaban ocho horas diarias se puede atender a los altos hornos con tres equipos; cuando se distribuyen 44 horas en seis días no hay más remedio que convertir las 44 en 36 para tener cuatro equipos. Y como ni la siderurgia ni los cementos atraviesan buena situación, esa reducción de jornal no será sólo encarecimiento de productos, sino, en muchos casos, ruina. Los Jurados mixtos restituidos a su condición de órganos de conciliación y arbitraje pueden ser útiles; pero en su forma actual impiden el libre desarrollo de la riqueza. Más ¿puede acometer esa reforma un Gobierno que no de sensación de fortaleza y vida?

Es interesante y es urgente constituir un Gobierno que sintiéndose tal para un año resuelva los problemas enunciados y muchos más. La economía no puede desligarse de la política, y si ésta vive encanijada lo mismo vivirá aquella. Con una diferencia; que en política es posible, a veces ir tirando pero en economía el ir tirando es siempre ir muriendo.

Mariano Marfil

**Ama de cría** se necesita. Razón: En casa de los padres, San Esteban, 13-2.

SUSCRIBASE HOY  
MISMO A «ACCION»  
Y ESTARA VD. BIEN  
INFORMADO

## Se fija especialmente en el artículo 26 de la Constitución

Iniciará en breve una activa campaña de propaganda

Gestionará con interés la fusión con los conservadores

Madrid.—El periódico «La Nación» en su número de esta noche publica un suelto de información política en el que dice que los elementos directivos del partido progresista tienen el propósito de reorganizarlo e iniciar en breve una intensa propaganda en provincias levantando la bandera revisionista en particular por lo que se refiere a las relaciones del Estado con la Iglesia Católica.

Añade el citado periódico que los elementos de referencia visitarán al señor Alcalá Zamora para exponerle estos propósitos.

También piensa gestionar la fusión del partido conservador que acudilla don Miguel Maura con el partido progresista.

EL NUNCIO VISITA AL

SEÑOR SAMPER :

Madrid.—A la una de la tarde estuvo en la Presidencia visitando al

## La unión de las izquierdas

### No parece que sea cosa ya lograda

Madrid.—Persona que ha intervenido, e interviene todavía, en las gestiones para lograr la unión de los partidos de izquierda, decía esta noche que, pese a las declaraciones de tonos optimistas hechas por Gordón Ordás a su llegada a Madrid, después de la entrevista celebrada en Fuenterrabía con el señor Sánchez Román, lo cierto es que el catedrático de Derecho civil no se encuentra muy dispuesto a fusionar su flamante partido en el de los señores Martínez Barrio y Gordón Ordás.

El plazo que se ha tomado para estudiar las bases sobre las cuales había de sentarse la nueva organización política no es más que una manera de decir que no.

El señor Sánchez Román sabe muy bien que una fusión como la que le propone sería poco menos que relegarle a tercer término, no sólo porque su flamante y exiguo partido no tiene aún formados sus cuadros en provincias, y, por tanto, carece de base, sino porque, hallándose él sin representación parlamentaria—no se olvide que en las elecciones de Noviembre no logró sacar ni el 8 por 100 de votos—, la actuación de los otros jefes le favorecería y anularía por completo.

Por el lado de Azaña tampoco se vislumbra la fusión, pese a las oficiosidades del periódico nocturno órgano de dicho ex presidente. Lo cierto es que la inmensa mayoría de las organizaciones de izquierda le juzga como un pesado lastre, impopular y contraproducente para cualquier labor de captación de masas que intentara llevarse a cabo. No existe, por tanto, hasta ahora, otra «unión» que la de Martínez Barrio y Gordón Ordás: el primero, con unas huestes reclutadas en la indisciplina y el despecho, y el segundo, con un grupito de amigos que ya sufrieron los efectos de otras dos escisiones anteriores—la de Botella Asensi y la de Marcelino Domingo—, que hicieron famosos aquellos Congresos celebrados en el teatro del Conservatorio, en donde, en más de una ocasión, los guardias de Asalto tuvieron que restablecer el orden; es decir, que el nuevo «conglomerado» no ofrece muchas garantías que digamos acerca de su disciplina, cohesión y unidad de acción.

## Fallece en Madrid el catedrático Pérez Bueno

La muerte le sorprendió inopinadamente

Dentro de un automóvil fué hallado el cadáver

Madrid.—A las nueve de la noche tomó el catedrático señor Pérez Bueno en la plaza de García Hernández un auto para dirigirse a su domicilio.

Al llegar el vehículo frente al domicilio del señor Pérez Bueno y en vista de que tardaba en apearse el chófer abrió la portezuela del coche encontrando en su interior muerto al citado catedrático.

En la casa de socorro certificarón la muerte como repentina y natural.

señor Samper el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Al salir manifestó que había ido a despedirse del señor Samper, pues piensa ausentarse de Madrid una temporada para descansar.

El jefe del Gobierno confirmó estas manifestaciones, añadiendo que a últimos del corriente mes llegará a Madrid el señor Pita Romero.

## Nota política

### Conjeturas y apreciaciones diversas

Madrid.—La jornada política de hoy ha sido de calma, siendo nota predominante la carencia de noticias, a lo que ha contribuido, sin duda, la ausencia de ministros, quienes en su mayor parte marcharon a pasar el fin de semana fuera de Madrid.

Sin embargo se ha seguido comentando las probabilidades de crisis para antes que se abran las Cortes.

Esto hace días no se admitía ni en hipótesis, y prueba de ello es que el Gobierno venía trabajando no sólo en los presupuestos, sino también en la preparación de una vasta labor legislativa.

No quiere esto decir que el Gobierno se anticipe a los acontecimientos y deje ahora de lado la obra proyectada.

Por otra parte todo depende de las conversaciones que ha de tener el señor Gil Robles con el Gobierno, de las cuales pudiera ser también que fuera la consecuencia la prolongación de la vida gubernamental.

Lo único que el Gobierno se propone evitar es su caída en las primeras sesiones de Cortes, pues para tal evento se considera poco airosa su presentación en el Parlamento.

Por otra parte, elementos gubernamentales estiman que si se ha de producir la crisis en esas condiciones, es mucho mejor producirla antes de que se abran las Cortes, con objeto de que pueda presentarse al Parlamento aquel Gobierno que se habría de formar después y que contaría con una base más fuerte que la actual.

Todo esto, sin embargo, no pasan de ser simples conjeturas y apreciaciones del momento político.

Por lo pronto, el Gobierno, aparte de los presupuestos, concentra su primera atención como primera labor de las Cortes, en los proyectos de ley Municipal y ley Provincial, así como el de la ley Electoral que está ya presentado.

ANUNCIE USTED EN ACCION

## Ampliando unas declaraciones

### El problema de las plantillas de funcionarios según el señor España

Madrid.—El presidente de la Unión Nacional de Funcionarios civiles, señor España, refiriéndose al problema de las plantillas de funcionarios, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—He de consignar—comenzó diciendo—que creo que las manifestaciones que la Prensa ha atribuido al señor ministro de Hacienda han sido erróneamente interpretadas y en mi opinión no reflejan el pensamiento exacto del señor Marraco, miembro, destacadoísimo, pero disciplinado, del partido radical.

La autorización para restablecer la efectividad económica de las plantillas, contenida en el artículo cuatro de la ley de Presupuestos, no tiene relación alguna con las autorizaciones contenidas en el artículo tercero para reorganizar los servicios en general y en todos los Ministerios.

El restablecimiento de las plantillas de los funcionarios administrativos de los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, Obras públicas, Justicia e Instrucción pública es una solución de justicia y equidad, que con pleno conocimiento de causa no puede relacionarse con las economías proyectadas para los próximos presupuestos, porque si se acordaron por las Cortes Constituyentes fué a impulso de un noble, unánime y legítimo deseo de equiparar, o mejor dicho, de aproximar dichas plantillas a las obtenidas en época de la dictadura por los funcionarios administrativos de otros Ministerios, que por eso resultan ahora «menos mal retribuidos», porque no implican aumento de gasto alguno, ya que el debido restablecimiento se ha de llevar a cabo, como de manera expresa preceptúa el artículo cuarto de la ley de Presupuestos, con cargo a otros gastos de personal de cada uno de los respectivos Ministerios, y porque con ello se prejuzga para lo futuro lo que en definitiva y en términos se desee hacer por el Gobierno en cuanto a economías y en relación con el personal, en el próximo proyecto presupuestario.

En cambio, el mantenimiento de la suspensión significa una doble injusticia: por la nueva prolongación y porque las reducciones que se propone el Gobierno acordar, se harían sobre las plantillas ya rebajadas, lo que significaría, además, una nueva quita de los haberes, nueva expropiación de salarios, caso insólito y único, llevado a cabo por la República con sus servidores, y con el natural asombro de los patronos españoles, desorientados ante la contradictoria conducta seguida por el Gobierno, ya que, mientras a ellos—los patronos—, sintiéndose Gobierno, les impone en todos los ramos de la industria y el comercio, aumento de jornales y sueldos, cuando se siente el Gobierno «patrono» y como tal actúa, rebaja el sueldo a sus empleados.

Jurídicamente resulta también una monstruosidad mantener la suspensión, por cuanto que las mejoras de plantillas fueron acordadas por leyes presupuestarias, no de presupuestos, y las suspensiones lo fueron por leyes presupuestarias que, como usted no ignora, sólo tienen vigencia el tiempo que perduran los presupuestos a que afectan, y, por tanto, automáticamente, al terminar la vida legal de cada presupuesto, vuelven a estar legalmente en vigor

las plantillas de las leyes especiales, a menos que, de manera expresa, se mantenga la suspensión en el nuevo presupuesto.

A mi modesto juicio las versiones oficiosas que como del Gobierno circulan por la Prensa, han sido también erróneamente interpretadas, aunque desde luego sin malévola intención por parte de nadie, pues no debemos dudar, o por lo menos yo no debo dudar, ni quiero dudar, de que los representantes del partido radical en el Gobierno, y especialmente el ministro de Obras públicas (que en nombre del partido radical fué el más decidido defensor y paladín del restablecimiento de las plantillas al Gobierno Azaña) no dé cumplimiento, una vez en el Poder y con «plena» y viable autorización de las Cortes, a un compromiso de honor públicamente y libremente adquirido por el partido ante los funcionarios y el país, y del que políticamente tanto provecho supieron lograr en las pasadas elecciones, tremolándolo como bandera.

—¿Qué opina usted del propósito del Gobierno de ir rápidamente a un nuevo Estatuto de funcionarios y qué juicio le merece la confección de un nuevo Estatuto?

—El propósito es inmejorable y la decisión del Gobierno de llevarlo a cabo, a mi entender, firmísima, pero independientemente de los imponderables de orden político que salgan al paso, existen otros imponderables dentro de cada Ministerio de mayor gravedad y eficacia en su actuación, que le harán una decidida obstrucción.

La solución de casi la totalidad de los problemas de los funcionarios (el del restablecimiento de las plantillas en suspenso es independiente, sin relación con él y por equidad y justicia, de imprescindible previa solución), la eficiente y racional reorganización de los servicios y las más favorables y posibles soluciones para los contribuyentes, en muchos órdenes, de él dependen; más como no nos pongamos de acuerdo los contribuyentes y funcionarios y por las conveniencias mutuas que representa lo impongamos, no veo sea cosa hacerla.

—¿Es usted optimista en la solución del problema del restablecimiento de plantillas?

—Soy totalmente optimista, hasta el extremo de esperar que el señor Samper, presidente del Consejo de ministros, se dará la satisfacción, dentro de este mes de Agosto, de que por el Gobierno que él preside se acuerde ir al inmediato restablecimiento de las plantillas.

Esta es mi opinión personal y directa que deseo hacer pública para con ella dar un rotundo mentís a los que aseguran no faltan elementos que desean provocar exteriorizaciones de malestar entre los funcionarios que puedan servir de pretexto para tomar graves determinaciones contra los mismos al objeto de obtener nuevas vacantes que cubrir a espaldas del Estatuto de funcionarios y su reglamento, posponiendo la conveniencia de los intereses generales a las conveniencias de servicio.

SE ADMITEN ESQUELAS  
HASTA LAS TRES DE  
LA MADRUGADA

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron: De Madrid, acompañado de su distinguida esposa, don Alfonso Torán de la Rad, particular y estimado amigo nuestro. De Valencia, don Ramón Valcarcel. De Alcañiz, nuestros distinguidos amigos don José Bordas, subinspector del Banco Vitalicio de España, y don Rafael Bordas, inspector de «La Covadonga». De Melilla, nuestro particular amigo don Miguel Ferrando. De Soria, don Juan Lubat. De Zaragoza, don Pedro Hernández.

Marcharon: A Madrid, en uso de licencia, el arquitecto municipal don Luis González. A Valencia, acompañado de su familia, don Celso Clemente. A la misma ciudad, don Ramón Clotet.

Pro plaza de Toros

Lista de los señores que han suscrito cantidad para la plaza de Toros.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Doña Juana Martín (100), Don Ramón Polo (500), etc.

Se ruega a los señores que no hayan remitido el boletín de suscripción, lo hagan a la mayor brevedad.

EL TIEMPO

Ayer mañana comenzó a formarse una tormenta que durante todo el día permaneció amenazando con descargar. Hubo destemplanza en la atmósfera y muchos relámpagos. Por fin, al anochecer, cayeron unas gotas... y terminó la tormenta que tanto aparato llevaba. Se acaba el verano, lectores...

Concierto musical

Esta tarde, de siete y media a nueve y media, la Banda municipal dará un concierto en el Kiosco de la Glorieta, con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
1.º «El mago de la 'muleta», pasodoble.—Oropesa.
2.º «El clásico mantón», schotis.—M. Romero; y «Pavana».—L. Reguero.
3.º «La medalla de oro», sinfonía.—Gartner.

- SEGUNDA PARTE
1.º «Flores de la Rivera», jota.—E. Segura.
2.º «Cacería real», capricho descriptivo.—Bussalotti.
3.º «Rafael Vega (Gitano de Triana)», pasodoble.—J. Martín Gil.

Sección religiosa

Santoral del día.—San Mariano, ermitaño; San Luis, obispo; San Magín, mártir; San Rufino y Santa Teda.

Misas a hora fija, para hoy por ser día de precepto:

Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

Santiago.—Misas a las siete, ocho y treinta y a las nueve.

San Andrés.—Misas a las siete, ocho y nueve únicamente, quitando las demás.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media y a las doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Siguen los cultos propios de la Novena en honor de Nuestra Señora de la Asunción.

Santa Teresa.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho.

San Martín.—Misas a las cinco y siete y media.

Merced.—Misas a las cinco y cuatro y a las ocho.

Cuarenta horas.—Se celebrarán en la iglesia de San Juan.

De regreso a Zaragoza

En el correo de anoche pasaron con dirección a la Inmortal ciudad hermana noventa y tres niños y niñas que durante mes y medio han permanecido en la Malvarrosa valenciana.

Pertencen a las colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento zaragozano.

Como es de suponer, los expedicionarios iban encantados de su estancia en la ciudad de las flores y ansiosos de abrazar a los suyos.

LEA USTED EL DIARIO ACCION

De la vida local y provincial

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana, visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Ricardo Soler, inspector de 1.ª Enseñanza; don Luis Reguero, director de la Banda municipal de Música.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos: Don Antonio Sancho, 253'68 pesetas.

Don Santiago Fermín 176'00. Señor jefe Telégrafos, 132'50. depositario-pagador, 59.009'65.

AYUNTAMIENTO

Mañana, si asiste suficiente número de señores concejales, la Corporación municipal celebrará sesión ordinaria en primera convocatoria. Los asuntos a tratar son de puro trámite.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Nacimientos.—José Muñoz Martín, hijo de Francisco y Visitación. Rosa de la Asunción Lorente Moreno, de Juan y de Rosa.

José Punter Valero, de Máximo y María.

Vicente Calomar Hernández, de Pedro y Hortensia.

Joaquín Navarrete Sanz, de Pedro y Joaquina.

Matrimonio.—José Hernández Gómez, de 28 años de edad, soltero, con María Gil Navarrete, de 28, soltera.

Defunción.—Jorge Torrijo Sebastián, de 49 años, casado, a consecuencia de asistolia.—Hospital provincial.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por aportación forzosa: Castrolvo, 146'35 pesetas. Collados, 100'45.

Por cédulas personales: Cella, 380'25.

Vivel del Río, 42'60.

JUSTICIA MUNICIPAL

La Audiencia territorial de Zaragoza publica la relación de los solicitantes a cargos de Justicia municipal en renovación ordinaria y correspondientes a la villa de Aliaga, de esta provincia.

Son los siguientes: Don Juan Ramón García, solicita el cargo de juez municipal.

Don José Aznar Lacueva, solicita el cargo de juez suplente.

Don José Royo Calvo, solicita el cargo de fiscal.

Don Ramón Sangüesa Guillén, solicita el cargo de fiscal suplente.

Don Tomás Mateo Burillo, solicita el cargo de juez.

Don Saturnino Gresa Escorihuela, solicita el cargo de juez.

Ecoss taurinos - DEPORTES - De la provincia

FUTBOL

Y luego dirán que en nuestra ciudad no hay interés por el deporte... Ayer, apenas leídas nuestras líneas sobre la suspensión del viaje del equipo local a la ciudad de Alcañiz, fueron muchas las personas que de ello se preocuparon para aplaudir el que por una vez, al fin, se haya impuesto la deportividad a la juerga.

Resultaba muy corriente el preparar cualquier viaje sin contar con equipo y si solo mirando la diversión y por eso es por lo que nuestros convecinos se han extrañado grandemente de que no se vaya a Alcañiz.

Nosotros podemos asegurar han de extrañarse todavía más si les decimos que esa suspensión la han solicitado más que nadie los mismos equipos locales, esos jóvenes que aunque al salir iban con todos los gastos pagados, se han dado cuenta de la importancia que tiene el marchar convenientemente preparados para fomentar el deporte dentro y fuera de la población, porque estamos seguros de que si van a jugar un partido y vuelven a perder, aquí se defraudaría a la afición puesto que espera ver pasear por donde buenamente se pueda el nombre de Teruel.

Pues nada, duro a los entrenes, que la afición volverá a animarles, ya lo verán.

La Comisión encargada de velar por los intereses del Deportivo Alavés sigue sus gestiones.

En esta semana se sabrá si el club vasco puede zanjar todas sus deudas.

Si estarán contentos en Oviedo con el internacional Lángara, que más de quinientos socios se proponen presentar una propuesta a la Directiva para que se le dedique un partido de beneficio.

Ya está mucho mejor de su enfermedad el gran defensa del Madrid Quincoces. De todas maneras, el notable jugador necesitará un largo descanso.

Como al Madrid le falló el adquirir una defensa del norte de España, ahora mira hacia un club de la región gallega.

Mejor dicho, se ha encontrado un pollo.

Pero un pollo tomatero, de los pertenecientes al gremio gallináceo.

No vayan ustedes a creer se trata de uno de esos pollos que llevan los calcetines al borde del zapato.

El pollo de referencia lo encontró un guardia de Seguridad.

Que, como corresponde a su nombre, puso en «seguridad» al plumífero animal.

Así pues, el tan cacareado (esto de cacareado no está mal tratándose de un ave ¿verdad?) bicho se encuentra «detenido» en el Ayuntamiento a disposición de su dueño... ¡y comiendo tranquilamente!

¡Para que hablen mal de las detenciones!

Samper de Calanda

ES HALLADO UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO QUE LUEGO FALLECE

Sobre las siete horas y veintidós minutos del pasado día 17 de las corrientes, fué encontrado en el kilómetro 18 de la línea del ferrocarril Val de Zafrán a San Carlos de Rápita, un hombre víctima de un accidente que todavía no ha podido ser aclarado ya que el herido no de existir antes de prestar declaración.

En dicho sitio, como decimos, encontró a un hombre que resultó ser el vecino de Andorra Antonio Pascual Alquezar, de 40 años de edad.

Presentaba la fractura de las dos piernas.

Con toda clase de consideraciones fué conducido a la estación férrea de esta villa pero todo resultó en vano ya que el desventurado Antonio dejó de existir apenas llegado.

Como antes decimos, se desconocen más detalles sobre esta desgracia.

Hijar

TEATRO

Un grupo de estudiantes, entusiastas de la obra cumbre de Penín, «El Divino Impaciente», deshicieron ponerla en escena como así se realizó en los días 12 y 15 del actual en el teatro Cinema Goya de esta localidad, y si lleno completo hubo en la primera representación, en la segunda no había una persona más dentro del espacioso Goya lo que prueba que la interpretación fué acertada, no obstante tratarse de una obra que encierra no pocas dificultades escénicas.

Nos complacemos en citar los nombres de los intérpretes de «El Divino Impaciente» en esta localidad que fueron: Simón Calvo, José Pastor, Joaquín Laborda, Emilio Garay, Secundino Gracia, José Pastor, Pablo Monzón, Mariano Laborda, José A. Romero, José Varea, Félix Sanjuan, Manuel Beltrán, José Loren, José Ferrer, Manuel Alcaine, José Marro, Luis Lasala, Julián Lucea, Modesto Sorribas, Manuel Pastor, Francisco Meseguer, Carmelo Peralta, Luis Cerque, y de niños indios recibiendo las enseñanzas de San Francisco Javier, Leoncio Moreno, Francisco Morguera, Pepito Abad, Manolito Pastor, Blas Lasola, Luis Galve y otros que no recordamos.

¡Se ha perdido un pollo!

Mejor dicho, se ha encontrado un pollo.

Pero un pollo tomatero, de los pertenecientes al gremio gallináceo.

No vayan ustedes a creer se trata de uno de esos pollos que llevan los calcetines al borde del zapato.

El pollo de referencia lo encontró un guardia de Seguridad.

Que, como corresponde a su nombre, puso en «seguridad» al plumífero animal.

Así pues, el tan cacareado (esto de cacareado no está mal tratándose de un ave ¿verdad?) bicho se encuentra «detenido» en el Ayuntamiento a disposición de su dueño... ¡y comiendo tranquilamente!

¡Para que hablen mal de las detenciones!

COSECHA

Termina felizmente la recolección de cereales, que ha sido buena como no se conocía desde hace varios años, sin que haya habido que lamentar ni las fatales tormentas de otras veces, ni contratiempos atmosféricos que dificultan las pesadas tareas de la siega y la trilla, por todo lo cual están contentos los labradores, a quienes damos cordiales enhorabuena por el satisfactorio resultado de sus afanes durante todo el año.

NUEVO JEFE DE LINEA

Hemos tenido el gusto de saludar a don Claudio Talamanca, teniente de la Guardia civil, que se ha posesionado de la Jefatura de Línea, y que deseamos entre nosotros gratitud estanciana.—Corresponsal.

Bombas Siemens advertisement with logo and contact info: Pascual y Genis, VALENCIA, 6

Se vende

Comedor completo y dos estufas de serrín. San Andrés, 6-2.º

JOSE MARIA CONTEL advertisement: Delegado provincial de las entidades de seguros. Cantabria (INCENDIOS), Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO), La anónima de Accidentes (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL). Se necesitan agentes en toda la provincia. Grandes comisiones.

HIPOTECAS - PRESTAMOS advertisement: Facilitamos capital en hipoteca y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. - INFORMES GRATIS. Centro Financiero - Cortes, 561, pral.-dc.l.ª.-Teléfono 30991 - Barcelona

# Grupos de comunistas organizan una manifestación y tirotean el edificio de "El Sol," y "La Voz,"

## Cae herido de un balazo un joven de filiación comunista

Tres de sus compañeros lo trasladan a la casa de socorro

El herido fallece a poco de ingresar en el establecimiento

## Funerales por el alma de don Gonzalo de Borbón y Battemberg

Madrid.—En la iglesia de Santa Bárbara se celebraron hoy solemnes funerales en sufragio del alma del infante don Gonzalo de Borbón y Battemberg.

Al acto asistió gran concurrencia. Al terminar los funerales se formó en el atrio del templo la presidencia para recibir el pésame.

Los concurrentes ovacionaron a señor Goicoechea y Calvo Sotelo. Asistieron al acto los ex ministros de la Dictadura, los diputados de la minoría monárquica y un representante de la Nobleza.

Terminados los funerales, Goicoechea se trasladó a la legación de Austria para testimoniar al representante de dicha nación la gratitud de Renovación Española a aquel país por su actitud con motivo del fallecimiento de don Gonzalo de Borbón.

### IRANZO A MELILLA

Madrid.—El día 3 del próximo mes de Septiembre irá a Melilla el ministro de Industria y Comercio, señor Iranzo, para inaugurar la feria de Muestras hispano-marroquí que se celebrará en dicha ciudad.

### VISTA DE LA CAUSA CONTRA MERRY DEL VAL

Madrid.—Ante la Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra el señor Merry del Val, procesado con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Eloy Gonzalo, en los que resultó muerta una joven llamada Juana Rico y herido un hermano de ésta.

El fiscal solicita para el procesado la pena de 17 años de reclusión por la muerte de la citada joven y 10 años por las heridas del hermano de la finada.

Desfilaron ante el tribunal sesento testigos. La vista hubo de suspenderse a las nueve y media de la noche para continuarla mañana.

Durante la vista de esta causa se formaron grupos bastante numerosos en los alrededores de la Audiencia y fueron detenidos tres jóvenes fascistas a los que se les ocuparon tres pistolas y un petardo.

### UNA NOTA DEL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid.—El Ministerio de Gobernación se facilitó hoy a la prensa una nota en la que se justifica la actuación del Gobierno durante las pasadas huelgas y especialmente en aquellas que no tuvieron por base ningún género de reivindicaciones sociales.

En la citada nota se justifica la conducta del ministro aduciendo antecedentes del tiempo en que el señor Largo Caballero ocupaba el Ministerio de Trabajo y copiando algunas disposiciones de las Constituyentes en materia social.

### HALLAZGO DE UN CADAVER

Madrid.—En el paseo de la Dirección fué hallado el cadáver del joven Francisco López Sánchez. Este tenía 18 años de edad. Su cadáver presenta tres balazos en la nuca.

En un principio se creyó que se trataba de un asesinato de carácter político o social, pero posteriormente se ha desechado esta hipótesis,

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Jefe nazi austriaco condenado a pena de muerte

Viena.—Ha sido condenado a muerte, que sufrirá en la horca, el jefe nazi que dirigió el asalto a la estación radio-emisora de esta capital.

Doce de los asaltantes han sido condenados a cadena perpetua. A 22.000 METROS DE ALTURA

Bruselas.—El globo que se elevó ayer a la estratosfera comunica por radio que ha alcanzado una altura de 22.000 metros.

De Praga dicen que han percibido llamadas de socorro, sospechándose que puedan provenir del referido globo.

### ESTUDIANTES ESPAÑOLAS EN GRECIA

Atenas.—Mañana emprenderán el regreso a España los estudiantes de Valladolid, que han realizado un viaje de estudios por Grecia.

### MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS

Washington.—Se reciben noticias de Manila (Filipinas) dando cuenta de que fuertes destacamentos de la policía y del ejército han tenido que intervenir para mantener el orden, disolviendo manifestaciones organizadas por los obreros de las fábricas de cigarrillos, que se han declarado en huelga.

### 500.000 OBREROS AMENAZAN CON DECLARAR EN HUELGA

Washington.—La Unión de Trabajadores de la Industria Textil de los Estados Unidos ha votado una moción favorable a la huelga general.

Quinientos mil obreros tejedores hiladores de algodón se declararán en huelga el 1 de Septiembre, si para dicha fecha no han sido atendidas sus peticiones de aumento de jornal y reducción de la jornada.

### ALEMANIA PROTESTA

Berlín.—El gobernador del Reich

ha dirigido a la comisión de Gobierno del territorio del Sarre una nota en la que protesta contra los ataques injuriosos de algunos periódicos que se publican en el Sarre hacia Alemania y sus Gobiernos, incluso contra el fallecido presidente, mariscal Hindenburg.

El Gobierno manifiesta que le sorprende que esos excesos únicos en el mundo, puedan producirse en un territorio administrado por la Sociedad de Naciones, sin que la comisión de Gobierno de dicho territorio intervenga en el asunto.

### DETENCION DEL ASESINO DE TODA UNA FAMILIA

Constantina.—Ha sido descubierto y detenido uno de los asesinos de la familia de Atali, aniquilada durante los sucesos de esta población entre musulmanes y judíos.

Una criada de la casa Atali, que milagrosamente escapó de la matanza por haberse refugiado dentro de un mueble, se dirigió ayer a la compra al mercado, cuando en un despacho de carne reconoció a uno de los asesinos.

Es éste un empleado de dicha carnicería, llamado Ben Amra Taieb. La criada disimuló de momento y corrió a avisar a la policía.

Esta, ante la acusación formal de la mujer, procedió a la detención de Ben Amra, el cual, conducido a presencia del juez, aunque negó terminantemente y con gran insistencia su participación en los sucesos después de muchas preguntas y de dar algunas contestaciones contradictorias, acabó por confesar que en efecto, había tomado parte en la revuelta, pero que él no había asesinado.

Acusó por añadidura a otro empleado, también de la carnicería llamado Takuk, señalándolo como uno de los que más se ensañaron en la matanza.

Conducido éste a presencia del juez, declaró, ante la acusación de que era objeto, que el verdadero asesino de la familia Atali era Ben Amra, el cual después de los sucesos se presentó a él y otro amigo en un café moro, diciendo que venía de degollar judíos y enseñó un cuchillo de carnicero todavía lleno de sangre.

En presencia de los dos amigos estuvo limpiando el cuchillo cuidadosamente.

## En un accidente automovilístico resulta herido el señor Calot

En otro vuelco de auto sufren gravísimas heridas el ingeniero Revuelta y su esposa

El novillero Finito de Segovia es corneado por un toro

## El cónsul de Panamá protesta del hundimiento de un barco

Barcelona.—El cónsul de Panamá en esta capital ha testimoniado de un modo oficial su protesta por haber sido abordado y hundido un buque de aquella nacionalidad por un barco de la Tabacalera que le venía persiguiendo por suponer que se dedicaba al contrabando.

Parece confirmado que la embarcación hundida llevaba a bordo un importante contrabando de armas.

## MANIFESTACIONES DE ROCHA

San Sebastián.—El ministro de Marina, señor Rocha, recibió hoy a varios diplomáticos extranjeros.

Después habló con los periodistas, quienes le interrogaron acerca de su opinión sobre el momento político.

El señor Rocha rehuyó la contestación, afirmando que por lo que afecta a la política se remite a las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno que es el único que puede hablar de este asunto.

Afirmó que el miércoles regresará a Madrid para asistir el jueves al Consejo de ministros que se celebrará en la Granja.

## BUENA REDADA

Sevilla.—La policía ha dado una batida por las barriadas extremas deteniendo a un centenar de maleantes.

## NOVILLERO HERIDO GRAVEMENTE

Segovia.—En el pueblo de Catalajo se celebró hoy una novillada en la que actuaba de matador el diestro Finito de Segovia.

Este fué alcanzado por uno de los novillos y resultó con una cornada gravísima en la ingle. Se teme que el suceso tenga un funesto desenlace.

## MATA A SU EX-AMANTE Y HIERE A SU RIVAL

Sanlúcar de Barrameda.—José Clavijo apuñaló hoy a la joven Josefa Pérez con la que había sostenido hace tiempo relaciones íntimas.

Después hirió también con una navaja a José Rodríguez que vivía con Josefa.

El agresor quedó detenido.

## LA CRISIS DE TRABAJO Y LAS HUELGAS

Valencia.—De no resolverse en plazo de 10 días la huelga que vienen sosteniendo los obreros de varias secciones de los Astilleros de Levante, será clausurada esta industria.

## EL SEÑOR CALOT HERIDO DE CONSIDERACION

Cuenca.—En un accidente automovilístico ha resultado herido de bastante consideración el ex presidente de la Diputación de Valencia y actual presidente de la Comisión de traspaso de servicios a Cataluña don Juan Calot.

## OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Toledo.—En la carretera de Extremadura volcó un auto de la matrícula de Zaragoza, que quedó destrozado.

Han resultado gravísimamente heridos el ingeniero don Luis Revuelta y doña Teresa Melgarejo, que se dirigían a Portugal. El chófer resultó ileso.

## UNA BAJA EN EL SOCIALISMO

Bilbao.—En Baracaldo ha sido expulsado de la Agrupación Socialista el teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, Evaristo Fernández, que se negó a secundar a sus compañeros de minoría en el asunto de los Ayuntamientos vascos.

## EL «JAIME I»

Bilbao.—Hoy ha llegado a esta capital el acorazado «Jaime I». La presencia de dicho buque en estas aguas no tiene relación alguna con el pleito que se ventila, sino que responde a una petición hecha por varias entidades para que estuviera surto en este puerto durante las fiestas próximas en Bilbao.

## CONFLICTO EN PUERTA

Bilbao.—En el Ayuntamiento no se ha despachado hoy tampoco ningún asunto, ni se han reunido Comisiones, por no haber acudido ningún concejal al Ayuntamiento.

Mañana, día de cobro de los obreros municipales, no podrán éstos hacer efectivos sus jornales, por no haber quien se encargue de la firma de las nóminas.

Parece que el plan de los rebeldes está en ir provocando esta serie de conflictos.

## CONMEMORANDO UN CENTENARIO

Pamplona.—La Comisión permanente del Consejo de Cultura de Navarra está ultimando el programa de los actos conmemorativos del primer centenario del descubrimiento en Oxford de la famosa «Canción de Rolando».

Asistirá a los actos el canciller de la Universidad de Oxford y destacadas personalidades universitarias del extranjero.

El día 1 se celebrará una fiesta pública en el Teatro Gayarre, y al siguiente subirán todos los invitados a la cumbre del Ibañeta para inaugurar un sencillo monumento al legendario personaje.

En Burguete la Diputación obsequiará con una comida a los excursionistas, que terminará con varios actos típicos, en los que actuará el Orfeón Pamplonico.

Con motivo de estas fiestas se están haciendo excavaciones en los puntos señalados por los antiguos peregrinos como sepulturas de Rolán y Oliver, habiéndose descubierto una tumba con restos humanos de extraordinarias proporciones.

PaJa inspeccionarla han marchado a aquel lugar algunos miembros del Consejo de Cultura.

## A AFRICA

Sevilla.—Esta mañana partió de la base de Tablada, con dirección a África, el trimotor italiano «Caproli», que llegó anoche.

Los aviadores fueron despedidos cariñosamente por los oficiales de Tablada.

## RADIO 1934

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille. Máquinas ALFA para coser y bordar.

### EXPOSICION Y VENTA

**Ramón y Cajal, 19      Teléfono 131**

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesades, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid

Depositarlo para la provincia de Teruel:  
**Emiliano P. Pérez Buisón**  
Piquer 20-2

## EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO  
MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:  
**Emiliano P. Pérez Buisón**  
Piquer 20-2

## Nombramientos de jueces municipales y fiscales, propietarios y suplentes, para los pueblos de nuestra provincia

(Continuación).

**Ejulve**  
 Juez, Juan Pascual Vicente.  
 Suplente, Francisco Moliner Pascual.  
 Fiscal, Juan Azuara Jimeno.  
 Suplente, Pedro Joaquín Pascual Asensio.

**Escucha**  
 Juez, Antonio Marzo Martín.  
 Suplente, Joaquín Aranda Royo.  
 Fiscal, Francisco Carbó Latorre.  
 Suplente, Manuel Martín Latorre.

**Estercuel**  
 Juez, Julio Ramiro Muñoz.  
 Suplente, José Navarro Gargallo.  
 Fiscal, Primo Mir Muniesa.  
 Suplente, José Aguella López.

**Fortanete**  
 Juez, Benigno Escorihuela Oliver.  
 Suplente, Jesús Blasco Andrés.  
 Fiscal, Bartolomé Ariño Cosa.  
 Suplente, Emilio Espeleta Zaera.

**Fuentes Calientes**  
 Juez, Juan Antonio Andrés Muñoz.  
 Suplente, Faustino Cirujeda Lorente.  
 Fiscal, Pedro Andrés Calvo.  
 Suplente, Juan Antonio Andrés Palenciano.

**Galve**  
 Juez, Mauricio Monzón Burriel.  
 Suplente, Gregorio Monzón Capilla.  
 Fiscal, Rafael Capilla Sangüesa.  
 Suplente, Claudio Marzo Burriel.

**Gargallo**  
 Juez, Primo Royo Navarro.  
 Suplente, Manuel López Lisbona.  
 Fiscal, Francisco Lisbona López.  
 Suplente, Emilio López Gargallo.

**Hinojosa de Jarque**  
 Juez, Modesto Jarque Pascual.  
 Suplente, Amado Valero Herrera.  
 Fiscal, Juan F. Torres Armengod.  
 Suplente, Marcial Villarroya Ariño.

**Jarque de la Val**  
 Juez, Francisco Izquierdo Cortés.  
 Suplente, Francisco Pérez Pin.  
 Fiscal, Juan Francisco Ferrer Español.

**Jorcas**  
 Juez, Amadeo García Izquierdo.  
 Suplente, Roque Villarroya Pérez.  
 Fiscal, Juan Manuel Pérez García.  
 Suplente, Diego Loras Alonso.

**Mezquita de Jarque**  
 Juez, Lorenzo Pascual Marzo.  
 Suplente, Policarpo Ramo Andrés.  
 Fiscal, Basilio Marzo Simón.  
 Suplente, Carlos Sancho Aguilar.

**Miravete de la Sierra**  
 Juez, José Blesa Josa.  
 Suplente, Bernardo Calvo Buj.  
 Fiscal, Serafín Moya Ariño.  
 Suplente, Miguel Pérez Alegre.

**Monteaigudo del Castillo**  
 Juez, Cristóbal Vicente Escriche.  
 Suplente, Francisco Millán López.  
 Fiscal, Juan Guillén Dolz.  
 Suplente, Cristóbal Daudén Millán.

**Montoro de Mezquita**  
 Juez, Tomás Guía Irazo.  
 Suplente, José Salesa Armengod.  
 Fiscal, Lázaro Aznar Sancho.  
 Suplente, Cipriano Aznar Temprado.

**Palomar de Arroyos**  
 Juez, Jorge Ainsa Lafuente.  
 Suplente, Enrique Claramonte Belenguer.  
 Fiscal, Joaquín Azuara Bello.  
 Suplente, Joaquín Monzón Arnal.

**Pitarque**  
 Juez, Atanasio Irazo Fandos.  
 Suplente, Romualdo Expósito.  
 Fiscal, Jorge Lorente Guía.  
 Suplente, Manuel Dobón Chullilla.

**San del Puerto**  
 Juez, Víctor Cirujeda Lorente.  
 Suplente, Basilio Marzo Sorriba.  
 Fiscal, Pedro Gregorio Cortés.  
 Suplente, Domingo Marzo Morote.

**Villarluengo**  
 Juez, José Royo Gracia.  
 Suplente, Pascual Juan Orrios.  
 Fiscal, Vicente Ejarque Pérez.

**Suplente, Agustín Mallén Feded.**

**Villarroya de los Pinares**  
 Juez, Florentín Izquierdo Alegre.  
 Suplente, Ramón Bernuz Galve.  
 Fiscal, Miguel Bayo Daudén.  
 Suplente, Joaquín Herrero Herrero.

**La Zoma**  
 Juez, Agustín Gascón Azuara.  
 Suplente, Miguel Andrés Pastor.  
 Fiscal, Angel Gascón Azuara.  
 Suplente, José Loscos Alloza.

**PARTIDO JUDICIAL DE ALCANIZ**

**Belmonte de Mezquín**  
 Juez, Fernando Mir Bayod.  
 Suplente, José Villanova Antolín.  
 Fiscal, Manuel Velilla Gros.  
 Suplente, José Bayod Esteban.

**Calanda**  
 Juez, Joaquín Sauras Barberán.  
 Suplente, Isidro Herrero Alber.  
 Fiscal, Ramón Lacueva Contel.  
 Suplente, Pedro Balaguer Jarque.

**Cañada de Verich**  
 Juez, Alejandro Velilla Velilla.  
 Suplente, Francisco Serrano Bayor.

**Castelserás**  
 Juez, Miguel Catalán Cerezuela.  
 Suplente, Francisco Cerezuela Valero.  
 Fiscal, José Ferragut Morera.  
 Suplente, Jesús Catalán Azcón.

**La Codoñera**  
 Juez, José Royo Velilla.  
 Suplente, Pascual Andreu Casanova.  
 Fiscal, Angel Lombarte Escribano.  
 Suplente, Antonio Faci Bombil.

**La Ginebrosa**  
 Juez, Francisco Rebullida Antolín.  
 Suplente, Pedro Coma Villanova.  
 Fiscal, José Artigas Estevan.  
 Suplente, Daniel Sanz Coma.

**Mazaleón**  
 Juez, Francisco Mulet Campos.  
 Suplente, Justo Puyol Ejarque.  
 Fiscal, Joaquín Ejarque Anos.  
 Suplente, Pedro Celma Perdiguer.

**Torrecilla de Alcañiz**  
 Juez, Joaquín Foz Ruiz.  
 Suplente, Alberto Martín Pellicer.  
 Fiscal, Joaquín Burgués Gayés.  
 Suplente, Pedro Magallón Foz.

**Torrevelilla**  
 Juez, Vicente Vallés López.  
 Suplente, Lázaro Vallés Serrano.  
 Fiscal, Faustino Bosque Sanz.  
 Suplente, Tomás Morera Berbarán.

**Valdealgorta**  
 Juez, Vicente Ruiz Dolz.  
 Suplente, Antonio Lombart Gil.  
 Fiscal, Joaquín Galino Egerique.  
 Suplente, Domingo Ruiz Blasco.

**Valdeltormo**  
 Juez, Gabriel Foz Comín.  
 Suplente, Miguel Alcober Celma.  
 Fiscal, Isidro Boch Insa.  
 Suplente, Francisco Sancho Serrano.

**Suplente, Aurelio Herrero Giner.**

**Valjunquera**  
 Juez, Eugenio Foz Burgués.  
 Suplente, Enrique Bel Delmar.  
 Fiscal, Cristóbal Serrano Salvador.  
 Suplente, Luis Puchol Cuella.

**PARTIDO JUDICIAL DE CALAMOCHA**

**Báguena**  
 Juez, Manuel Ramos Peribáñez.  
 Suplente, Francisco García Herrero.  
 Fiscal, Pedro Alegre Finol.  
 Suplente, Rudesindo Sangüesa Subirón.

**Barrachina**  
 Juez, Martín Giral Moragriega.  
 Suplente, Juan Gracia Hernández.  
 Fiscal, Antonio Aranda Herrero.  
 Suplente, Miguel Gómez Pérez.

**Bea**  
 Juez, Mariano Navarro Blesa.  
 Suplente, Victoriano Franco Martín.

**Bello**  
 Juez, Antonio Martín Martín.  
 Suplente, Vicente Bello Lizama.  
 Fiscal, Antonio Vazquez Judez.  
 Suplente, Valentín Sebastián Layunta.

**Blancas**  
 Juez, Florencio Sánchez Fernández.  
 Suplente, Crisóstomo Recio Pérez.  
 Fiscal, Ildefonso Sanz Sanz.  
 Suplente, Gregorio Estevan Barrado.

**Burbáguena**  
 Juez, Ramiro Navarro Martín.  
 Suplente, José Martín García.  
 Fiscal, Miguel Polo Meléndez.  
 Suplente, Miguel Rosales Casanova.

**Caminreal**  
 Juez, José María Latorre Sancho.  
 Suplente, Eusebio Romero Sanz.  
 Fiscal, Miguel Jorcana Malo.  
 Suplente, Pascual Frax Royo.

**Castejón de Tornos**  
 Juez, Andrés Traid Sebastián.  
 Suplente, Antonio Martín Jorcana.  
 Fiscal, Pascual Vicente Mañas.  
 Suplente, José María Noé Sebastián.

**Collados**  
 Juez, Tomás Herrera Valiente.  
 Suplente, Francisco García García.  
 Fiscal, Francisco Gascón Valiente.  
 Suplente, Angel Beltrán Planas.

**Cucalón**  
 Juez, Julio Martínez Carvajal.  
 Suplente, Santiago Roche Alegre.  
 Fiscal, Santiago Simón Herrero.  
 Suplente, Blas Herrero Gimeno.

**Cuencabuena**  
 Juez, Hilario Rubio Gimeno.  
 Suplente, Pedro Pascual Roche Millán.  
 Fiscal, Martín Arriñez Rubio.  
 Suplente, Marcelino Asensio García.

**Cutanda**  
 Juez, Virgilio Anadón Juste.  
 Suplente, Juan José Guitarte Ramos.  
 Fiscal, Vicente Miravete Gascón.  
 Suplente, Santiago Herrero Ramo.

**Ferruella de Huerva**  
 Juez, Mariano Marzo Hernando.  
 Suplente, Alejandro Moreno Pérez.  
 Fiscal, Timoteo Gil Garcés.  
 Suplente, Mariano Hernández Pascual.

**Fuentes Claras**  
 Juez, Plácido Recio Esteban.  
 Suplente, Arturo Solanilla Romero.  
 Fiscal, José Lázaro Rando.  
 Suplente, Pedro Manuel Pérez Fuertes.

**Lagueruela**  
 Juez, Pedro Monverde Beltrán.  
 Suplente, Luis Martín Bruna.  
 Fiscal, Nicolás Belanche Martín.  
 Suplente, Félix Casanova Lahoz.

**Lanzuela**  
 Juez, Tomás Herrero Marzo.  
 Suplente, Ramón Zaragoza Zaragoza.  
 Fiscal, Angel Gimeno Burriel.  
 Suplente, Sontos Bayona Lázaro.

**Lechago**  
 Juez, Pablo Traid Ramos.  
 Suplente, Juan Gonzalvo Villuendas.  
 Fiscal, Jesús Saz Maicas.  
 Suplente, Mariano Serrano Muñoz.

**Luco de Jiloca**  
 Juez, Tomás Tomás Liarte.  
 Suplente, Alejo Soler Andrés.  
 Fiscal, Juan Clemente Lucía Pardo.  
 Suplente, Agustín Moros Casamayor.

**Monreal del Campo**  
 Juez, Mariano Plumed Plumed.  
 Suplente, Francisco Hernández Moreno.  
 Fiscal, Hilario López Allueva.  
 Suplente, Jaime Plumed García.

**Navarrete del Río**  
 Juez, Saturnino Layunta Bernad.  
 Suplente, Cipriano Hernando Planas.  
 Fiscal, Antonio Roche Alijarde.  
 Suplente, Gregorio Lainez Banderés.

**Nogueras**  
 Juez, Alberto Soriano Serrano.  
 Suplente, José Tomás Gimeno.  
 Fiscal, Pablo Romeo Serrano.  
 Suplente, Eleuterio Colás Baquero.

**Odón**  
 Juez, Francisco Lambea Diego.

**Madrazo.**  
 Suplente, Juan Luis Almeria Jorcana.  
 Fiscal, Higinio Ibáñez Sánchez.  
 Suplente, Pedro José Ibáñez Soller.

**Olalla**  
 Juez, Miguel Herrera Valite.  
 Suplente, Ignacio García Esteban.  
 Fiscal, Gregorio Jimeno Juste.  
 Suplente, Francisco Valenzuela Esteban.

**El Poyo**  
 Juez, Felipe Escura Sánchez.  
 Suplente, Simón Parrilla Sánchez.  
 Fiscal, Mariano Bella Burriel.  
 Suplente, Toribio Sánchez Layunta.

**Pozuel del Campo**  
 Juez, José Hernández Marco.  
 Suplente, Juan Muñoz Villén.  
 Fiscal, Francisco Muñoz Marco.  
 Suplente, Juan García Marco.

**San Martín del Río**  
 Juez, Juan Benito Catalán Ferrer.  
 Suplente, Pascual Rodrigo Herrero.  
 Fiscal, Juan López Cortés.  
 Suplente, Antonio Algas Sebastián.

**Santa Cruz de Nogueras**  
 Juez, José García Herrero.  
 Suplente, Simón Martín Cases.  
 Fiscal, Evaristo Pascual Martín.  
 Suplente, Manuel García Soriano.

**Tornos**  
 Juez, Tomás Hernández Gracia.  
 Suplente, Manuel Torrijo Luna.  
 Fiscal, Pascual Muñoz Sebastián.  
 Suplente, Joaquín Luna Bujeda.

**Torralla de los Sisonos**  
 Juez, Gregorio Lizama Moreno.  
 Suplente, Angel Cantín Lizama.  
 Fiscal, Ramón Sánchez García.  
 Suplente, Leoncio Cebrián Domingo.

(Continúa)

ANUNCIE USTED EN ACCION

**¿Desde cuándo puede saberse si hay embarazo?**

Desde los 15 días con máxima seguridad mediante métodos que requieren la orina de la paciente. Diríjase a T. Coloma, Médico Colón 32, VALENCIA, solicitando las instrucciones necesarias para el envío de la muestra de orina.

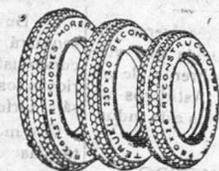
Editorial ACCION. - Teruel

**AUTO-SALON**

**JOSE M. MORERA**

Avenida de la República, 25. - Teléfono 110. TERUEL

Reconstrucción de cubiertas por máquinas para fabricar neumáticos

Economía  Rendimiento fantástico

Calidad

El coche más primoroso de Europa

Camiones y automóviles



Repuestos. - Lubrificantes. - Cámaras. - Cubiertas Michelin. - Grasas. - Accesorios.

**Luis Alonso Fernández**

Y

**Braulio Sastre del Blanco**

**ABOGADOS**

Estudio: Plaza de Carlos Castel, 1-3.º. - TERUEL

**Propietarios de Casas y Solares**

Si desea construir casa y NO TIE NE BASTANTE DINERO, consulte con la

**Compañía Española de Comercio y Construcción, S. A. - ZARAGOZA**

que LE CONSTRUIRA O REFORMARA SU CASA, concediéndole GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO, hasta 30 años. Construimos al contado con solidez y economía. CONSTRUIMOS A PLAZOS LARGOS y MODICO INTERES

Facilitamos presupuestos gratis a quien los pida

**Gestión de préstamos a largos plazos**

- En Teruel don Jesús Anduj Aparicio

AÑO III.

La

TEMAS

Un

Estos veinticinco... gica. Tod... celona ha... algunos... gún las r... enalécido... las jorna... veinticin... bastante l... sonas y l... virtud m... humanos... que, algu... combatie... en cambi... hoy la v... maneras... También... queña cor... mi interé... aquellas... rosos que... calle com... junto a... caron rel... Yo tral... dor de Ba... y pasaba... las Tapias... imprenta... la Librería... dirección... La notic... llegó a la... inicio de l... salimos co... ta, para h... Capitana... ta no era... Saqué de... sión de d... de critic... nuestros c... lir de all... el «Diario... pobre Zul... contraba... Los acor... ron suedi... la primer... noticia de... me fui al... cuyo terra... conventos... char a las... giosas se... Por el ca... Carner, m... ofreció a... fulmos al... reiteradam... tación y p... que las m... de él.

Los suce... do. Por to... sias forma... por las ce... grupos de... viles tras... írez con p... las manos... de un acop... la verdad... la ciudad... La notic... de person... grecer má... gonzosa tr... circular ve... go - de gr... el ejercito... pueblo; q... para domi... mitido; q... día a toda... Y falló... calles y la... en la obs...